


AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ

11.403-Jerez de la Frontera 10/40
**Ayuntamiento de Jerez**
Oficina Atención a la Ciudadanía
REGISTRO GENERAL
Fecha 26 ENE 2016 Nº Entradas 878
Se envía a SECRETARÍA GENERAL

D. Santiago Sánchez Muñoz, como Portavoz del Grupo Municipal *Ganemos Jerez*, viene a formular en el próximo Pleno Ordinario, la siguiente

PREGUNTA:

Desde la A.VV de Las Viñas: En la parcela urbana ocupada por las ruinas del antiguo colegio Paidós, en la barriada de Las Viñas ¿Se le ha exigido al actual propietario que cumpla con sus obligaciones de limpieza y mantenimiento? ¿Hay algún proyecto para el uso de esa parcela?



Fdo.: Santiago Sánchez Muñoz.